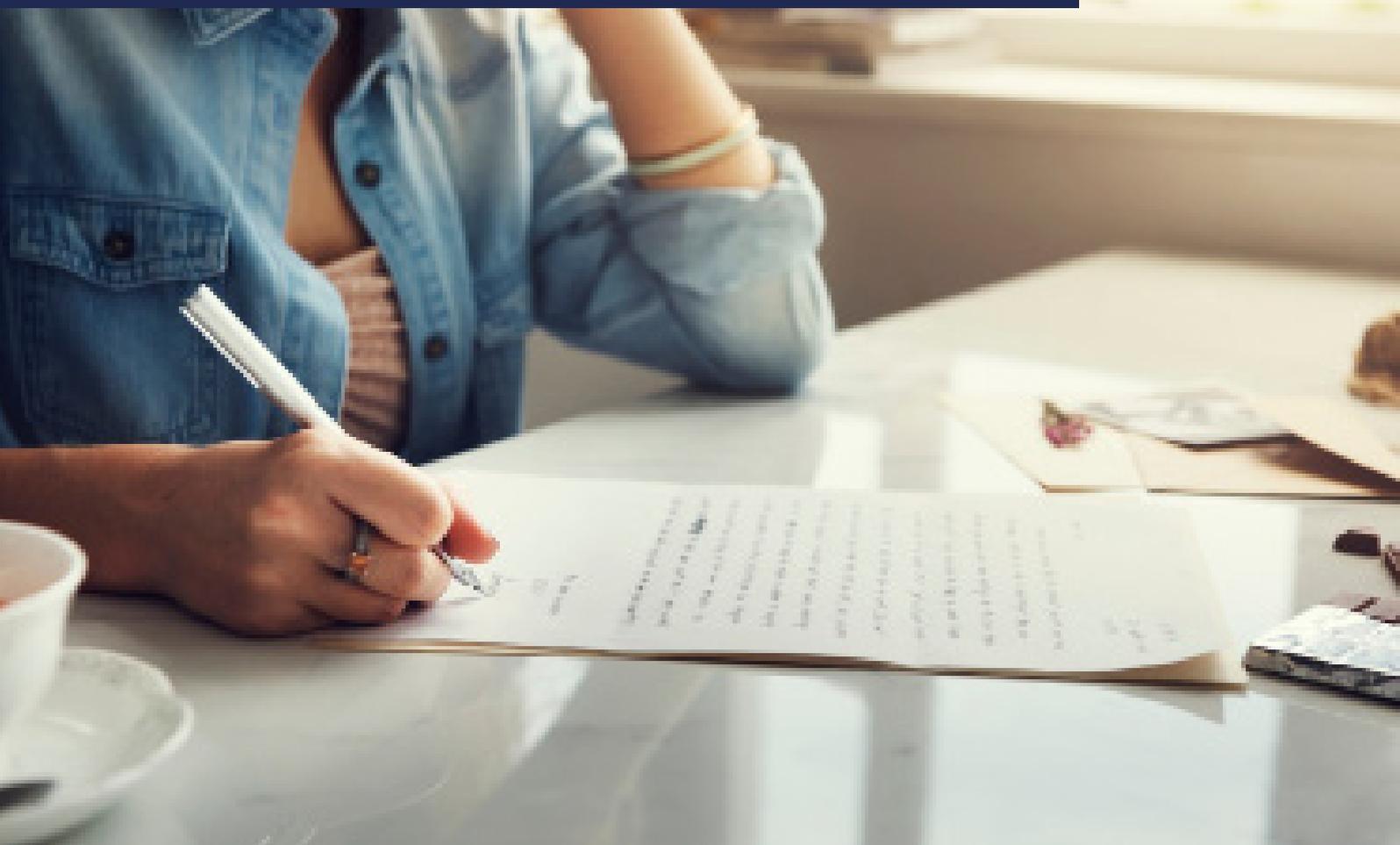


**Comunicación en lengua
castellana**
Competencias clave

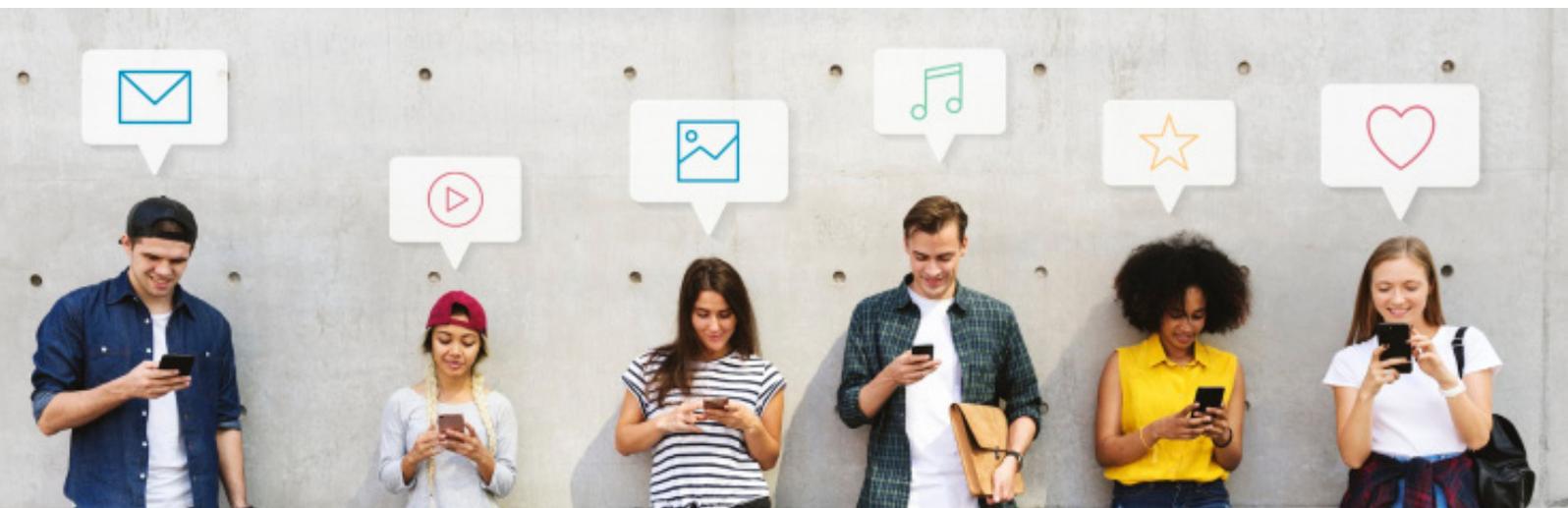
Nivel **2**



Índice de contenidos

| | |
|--|-----------|
| BLOQUE I: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE | 3 |
| UD2.1: EL LENGUAJE | 4 |
| Presentación..... | 5 |
| Objetivos | 6 |
| 1. LENGUAJE, LENGUA Y HABLA. | 7 |
| 1.1. FUNCIONES DEL LENGUAJE E INTENCIÓN COMUNICATIVA: EXPRESIVA, POÉTICA, APELATIVA, FÁTICA, REPRESENTATIVA, METALINGÜÍSTICA..... | 8 |
| 1.2. UTILIZACIÓN DE LA LENGUA PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, EXPRESAR IDEAS, SENTIMIENTOS PROPIOS Y REGULAR LA PROPIA CONDUCTA..... | 18 |
| 1.3. VARIEDADES SOCIALES EN EL USO DE LA LENGUA. USOS FORMALES E INFORMALES. ... | 20 |
| 2. DIFERENCIAS ENTRE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA. | 23 |
| Ideas clave | 27 |
| Glosario | 29 |
| Referencias bibliográficas | 31 |
| Enlaces web de interés | 32 |

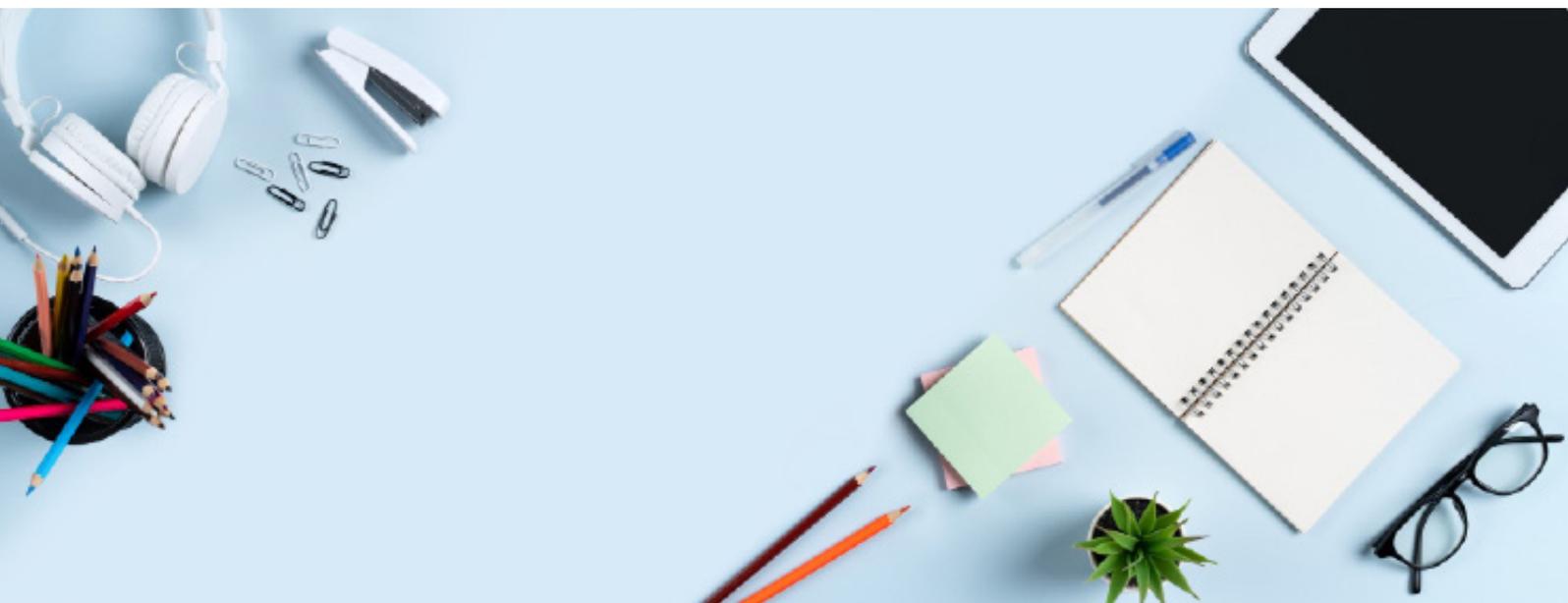
BLOQUE I: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE



UD2.1: EL LENGUAJE



Presentación



La lingüística es una disciplina que estudia el lenguaje en todas sus dimensiones y nos brinda una comprensión profunda sobre cómo nos comunicamos y nos expresamos.

En esta unidad exploraremos las diferentes funciones del lenguaje, como la función informativa, expresiva, apelativa, metalingüística, fática y poética. Repasaremos los diferentes usos de la lengua, desde el lenguaje formal o culto que se utiliza en situaciones académicas y profesionales, hasta el lenguaje informal o coloquial empleado en contextos más familiares. Comprenderemos cómo adaptar nuestro lenguaje según el contexto y la audiencia para lograr una comunicación más efectiva.

Al finalizar esta unidad didáctica, habrás adquirido habilidades de comunicación oral y escrita, reconociendo la importancia de ambas y distinguiendo cómo usamos el lenguaje según el contexto, situaciones o personas o según lo que queramos expresar con nuestras palabras.

Objetivos



- Distinguir las características básicas del uso de la lengua según la intención comunicativa y los diversos contextos de la actividad social y cultural en los que se utiliza.
- Reconocer la función del lenguaje en diferentes textos escritos o en discursos.
- Expresar ideas y opiniones personales sobre un tema relacionado con la actualidad social, política o cultural, de manera clara, coherente y adecuada al contexto e intención comunicativa.
- Valorar el aprendizaje de la lengua castellana como medio de comunicación y comprensión entre las personas, evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y/o culturales.

1. LENGUAJE, LENGUA Y HABLA.

El lenguaje, la lengua y el habla son conceptos relacionados pero distintos que se utilizan en el estudio de la comunicación humana.

El **lenguaje** es una capacidad inherente a los seres humanos que nos permite comunicarnos mediante sistemas de signos y reglas. Es una facultad que implica la capacidad de comprender, producir y utilizar símbolos lingüísticos para transmitir información y expresar pensamientos, emociones y deseos. El lenguaje puede manifestarse de diversas formas, como el lenguaje verbal (oral o escrito) y el lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, etc.).

La **lengua**, por otro lado, es un sistema de signos lingüísticos específicos que es utilizado por una comunidad o grupo de hablantes. Es un conjunto de reglas y convenciones que rigen la estructura y el uso de los elementos lingüísticos, como las palabras, la gramática y la pronunciación.

Cada lengua tiene sus propias características y normas lingüísticas. Se transmite de generación en generación a través del proceso de adquisición y aprendizaje. Así, encontramos la lengua castellana, la lengua gallega, la lengua inglesa o la italiana.

El **habla** se refiere a la manifestación concreta y particular del lenguaje mediante la producción de sonidos articulados. Es el acto físico de emitir palabras y frases a través de la boca. El habla es la realización individual y temporal del lenguaje. Puede variar según factores como la pronunciación, el acento y el estilo de cada hablante. Por ejemplo, dentro de la lengua castellana, el habla andaluza es distinta a la madrileña.

En resumen, el lenguaje es la capacidad humana para comunicarse mediante sistemas de signos y reglas. La lengua es un sistema lingüístico específico utilizado por una comunidad. Y, finalmente, el habla es la producción concreta de sonidos articulados que representan el lenguaje.



Recuerda

La lengua es un componente del lenguaje, mientras que el habla es una manifestación individual del lenguaje utilizando una lengua específica.

1.1. FUNCIONES DEL LENGUAJE E INTENCIÓN COMUNICATIVA: EXPRESIVA, POÉTICA, APELATIVA, FÁTICA, REPRESENTATIVA, METALINGÜÍSTICA.

La función básica y principal del lenguaje es la de comunicar. A través del lenguaje los seres humanos podemos comunicar nuestras ideas, pensamientos o emociones. Por lo tanto, **la función fundamental del lenguaje es el propósito o intención comunicativa.**

Además, podemos diferenciar otras **funciones del lenguaje** dependiendo de la intención con la que se comunica. Son las que se muestran en el siguiente esquema:



Funciones del lenguaje.

Función expresiva

La función expresiva, también conocida como emotiva o subjetiva, se centra en la **expresión de las emociones, sentimientos, actitudes y estados de ánimo** de la persona hablante o emisor. El objetivo principal de esta función es comunicar y compartir las vivencias subjetivas del emisor, expresando de manera personal y auténtica lo que siente.

Con esta función, el emisor nos quiere transmitir un mensaje con cierto componente emocional, mostrando así sentimientos.

Las **características de la función expresiva** del lenguaje son las siguientes:

- **Subjetividad:** Esta función se basa en la subjetividad de la persona hablante, es decir, en sus emociones y experiencias personales. Se busca transmitir el mundo interno y la perspectiva individual del emisor.

Por ejemplo: "Esto es muy difícil". Lo que para el emisor es difícil, para el receptor puede no serlo. De ahí el componente subjetivo.
- **Emotividad:** La función expresiva implica la manifestación de emociones y sentimientos. El lenguaje utilizado puede ser cargado de intensidad y tono emocional, reflejando el estado anímico de la persona hablante. Por ejemplo: "¡Ay, cómo me duele!"
- **Uso de primera persona:** En esta función, es común el uso de la primera persona del singular, ya que se centra en la experiencia y los sentimientos personales. Se utilizan pronombres como "yo" para indicar la perspectiva individual. Por ejemplo: "¡Quiero (yo) empezar ya el colegio!"
- **Expresiones subjetivas:** Se utilizan recursos lingüísticos y retóricos para expresar las emociones de manera efectiva. Estos pueden incluir metáforas, hipérboles, exclamaciones, repeticiones, entre otros. Para ello se utilizan oraciones exclamativas que permiten resaltar los sentimientos del emisor. El modo verbal subjuntivo también permite expresar sensaciones, deseos o preferencias. Por ejemplo: "¡Ojalá me gustara el deporte!"

A continuación, indicamos algunos ejemplos de expresiones que cumplen con la función expresiva del lenguaje:

"Estoy tan emocionado por el resultado del partido. ¡Ganamos!"

"Me siento triste por la pérdida de mi mascota. Fue mi compañera fiel durante tantos años".

"¡Qué alegría tener la oportunidad de viajar a ese país que siempre soñé conocer!"

"Estoy desesperado. No sé cómo resolver este problema. Necesito ayuda".

La función expresiva del lenguaje, por tanto, se centra en la expresión de las emociones y sentimientos de la persona hablante. Su objetivo es comunicar y compartir las vivencias subjetivas de manera auténtica y personal. Se caracteriza por la subjetividad, emotividad, uso de primera persona y recursos lingüísticos para transmitir efectivamente las emociones.



Importante

Como la función expresiva es emotiva y sirve para expresar deseos o emociones, se suelen reforzar los mensajes con el lenguaje no verbal, es decir con el lenguaje gestual y corporal, para enfatizar lo que se quiere decir reforzando así las expresiones verbales.

Función poética

La función poética del lenguaje (también conocida como función estética) se centra en **la belleza estética y la creatividad del lenguaje**. Su objetivo principal es utilizar recursos literarios, figuras retóricas y elementos artísticos para transmitir un mensaje de manera artística y estética.

Esta función se encuentra comúnmente en la poesía, aunque también puede aparecer en otros textos literarios o en expresiones creativas en general. Lo que pretende por lo tanto es embellecer el mensaje.

Entre las **características de la función poética** del lenguaje son las siguientes:

- **Creatividad:** En esta función, se busca utilizar el lenguaje de una manera original y creativa. Se utilizan recursos literarios, como metáforas, metonimias, símiles, aliteraciones, entre otros, para imágenes vívidas y efectos sonoros. Por ejemplo: “El tiempo vuela”.
- **Musicalidad:** La función poética se preocupa por el ritmo, la sonoridad y la musicalidad del lenguaje. Se utilizan elementos como la rima, la aliteración, la repetición de sonidos, la cadencia y la estructura poética para lograr un efecto estético y melódico. Por ejemplo: “Al cielo rogando y con el mazo dando”.
- **Sentido figurado:** En esta función, es común el uso del lenguaje figurado, donde las palabras y las expresiones adquieren significados más allá de su sentido literal. Se busca despertar la imaginación y la creatividad de la persona receptora a través de imágenes y asociaciones poéticas. Por ejemplo: “El silencio atronador”. Tiene sentido figurado, ya que el silencio no tiene sonido.
- **Sintaxis y ordenamiento especial:** En la función poética se juega con la sintaxis y el ordenamiento de las palabras para crear un impacto estético. Se pueden emplear inversiones, elipsis, paralelismos y estructuras poéticas específicas para lograr una disposición especial del lenguaje. Un ejemplo de elipsis: “El verano sin ti es largo. El invierno, infinito”. Para dar belleza poética, se omite el verbo el invierno (es) infinito.

Las **figuras más utilizadas** para la función poética son:

- **Metáfora:** Consiste en establecer una comparación entre dos elementos diferentes, atribuyendo características de uno al otro. Por ejemplo, “Eres mi sol”. En esta frase se compara a una persona con el sol aludiendo a la luz, brillo y calor (calidez) que emite.
- **Símil:** Es una figura retórica que establece una comparación limpia entre dos elementos usando palabras como “como” o “parecido a”. Por ejemplo, “Sus ojos brillaban como estrellas en el cielo”.
- **Hipérbole:** Consiste en exagerar o amplificar algo de manera desproporcionada para enfatizar o llamar la atención. Por ejemplo, "Tengo un millón de cosas que hacer".
- **Metonimia:** Se utiliza para designar una cosa o idea con el nombre de otra relacionada o que guarda algún tipo de vínculo. Por ejemplo, “Estoy leyendo a Shakespeare”, para referirse a la obra literaria de William Shakespeare.
- **Elipsis:** Consiste en omitir una o varias palabras en una frase, siempre que el contexto permita entender el mensaje completo. Por ejemplo, “Juan es alto. María, baja”, omitiendo el verbo "es" en la segunda parte de la oración.
- **Ironía:** Se utiliza para expresar algo contrario a lo que se dice literalmente, con el propósito de transmitir un significado figurado o sarcástico. Por ejemplo, “Qué día tan bonito” (dicho en un día de lluvia intensa).
- **Paralelismos:** Consiste en repetir estructuras sintácticas o gramaticales similares en diferentes partes de un texto, creando un efecto rítmico o enfático. Por ejemplo: "Vine, vi, vencí" (repetición de verbos en tercera persona del pretérito perfecto simple).
- **Aliteraciones:** Se basan en la repetición de sonidos consonánticos en palabras cercanas, creando un efecto auditivo y rítmico. Por ejemplo: “Susurra el viento entre los árboles”.



Recuerda

Para embellecer el lenguaje literario o poético, se recurre a numerosas figuras literarias que pueden tener diversas variantes en función del contexto poético o literario en el que se utilicen.

A continuación, vemos las características expuestas de la función poética del lenguaje en estos ejemplos:

“Tus ojos son luceros que iluminan mi camino”.

“El viento susurra secretos al oído de las hojas”.

“Bajo el manto de la noche, las estrellas danzan en el firmamento”.

“El mar, eterno amante, besa la orilla con espumas de pasión”.

En resumen, la función poética del lenguaje se enfoca en la belleza estética y la creatividad lingüística. Utiliza recursos literarios, figuras retóricas y elementos artísticos para transmitir un mensaje de manera artística y estética. Se caracteriza por su creatividad, musicalidad, uso del lenguaje figurado y un ordenamiento especial del lenguaje.

Función apelativa

La función apelativa (también conocida como función conativa o persuasiva) se centra en **influir o persuadir a la persona que recibe el mensaje** (receptor). Su objetivo principal es dirigirse directamente a ella e intentar obtener una respuesta o acción específica por su parte.

Esta función del lenguaje se usa cuando el emisor quiere generar reacciones a su receptor a través de su discurso o mensaje, influyendo por lo tanto en su forma de actuar. Algo muy común es ver esta función en los discursos políticos, en las instrucciones que da el profesorado, etc. Por ejemplo, “Debéis tener las actividades hechas para mañana”.

Entre las **características** más importantes de la **función apelativa** encontramos:

- **Intención de persuadir:** La función apelativa busca persuadir o convencer al receptor de hacer, decir o pensar algo a través del propio mensaje. El emisor utiliza argumentos, razones o estrategias retóricas para influir en las opiniones, actitudes o comportamientos del destinatario. El emisor busca, por tanto, tener un impacto en el oyente. Por ejemplo: “Si votas a mi partido, las calles volverán a ser seguras”.
- **Uso de imperativos o verbos en modo imperativo:** En esta función, es común el uso de órdenes, instrucciones o solicitudes directas, expresadas a través de imperativos verbales. Se busca generar una respuesta o acción específica en el receptor. Por ejemplo: “¡Compra ahora!” o “Hazlo de inmediato”.
- **Involucramiento del receptor:** La función apelativa busca captar la atención del receptor y generar una respuesta activa. Se utilizan recursos persuasivos, como el uso de preguntas retóricas, llamadas a la acción o la inclusión del receptor en la comunicación, para estimular su participación. Ejemplo: “¿Quieres tener vacaciones? Entonces estudia”.

- **Uso de recursos retóricos:** Para lograr un mayor impacto persuasivo, se pueden emplear recursos retóricos como la repetición, la utilización de testimonios o ejemplos relevantes, el uso de argumentos lógicos o emocionales, entre otros.

Con los siguientes ejemplos ilustramos en qué consiste la función apelativa del lenguaje:

“¡No te pierdas esta oportunidad única de ahorrar dinero!”.

“Dona ahora y ayuda a quienes más lo necesitan”.

“Vota por el cambio que deseas ver en nuestro país”.

“Inscríbete en nuestro curso y mejora tus habilidades profesionales”.



Recuerda

La función apelativa del lenguaje se centra en influir o persuadir al receptor del mensaje. Su objetivo es dirigirse directamente a la persona destinataria e intentar obtener una respuesta o acción específica. Se caracteriza por su intención persuasiva, por el uso de imperativos o verbos en modo imperativo, así como por involucrar al receptor.

Función fática

La función fática del lenguaje se centra en **establecer o mantener el contacto y la interacción social** entre las personas participantes en el proceso de comunicación. También es conocida como función relacional o de contacto. Su objetivo principal es verificar la conexión entre emisor y receptor, así como establecer un ambiente comunicativo fluido y adecuado, por lo que la función principal es iniciar, reanudar, prolongar, interrumpir o finalizar una conversación. Por ello, no tiene función informativa prácticamente, simplemente se trata de la transmisión del mensaje. Entre los ejemplos más usados encontramos los saludos: “Buenos días”, “¿Cómo estás?”.

Algunas de las **características** de la **función fática** del lenguaje son:

- **Enfoque en el canal de comunicación:** Esta función se centra en verificar y mantener el canal de comunicación, asegurándose de que esté abierto y funcione correctamente. Se busca establecer y mantener la conexión entre los interlocutores.
- **Uso de expresiones de saludo y cortesía:** En la función fática, es común el uso de expresiones de saludo, cortesía y pequeñas conversaciones sociales. Estas expresiones tienen el propósito de establecer un ambiente amigable y propicio para la comunicación.

- **Verificación de la comprensión:** La función fática se utiliza para comprobar la comprensión mutua entre los interlocutores. Se pueden utilizar preguntas o expresiones que busquen confirmar si el mensaje ha sido entendido correctamente.
- **Uso de la segunda persona:** en este tipo de lenguaje se suele usar la segunda persona para establecer la comunicación con el otro. Ejemplo: “ ¿Me oyen?”
- **Uso del lenguaje no verbal:** Además del lenguaje verbal, la función fática puede incluir elementos de contacto no verbal, como el contacto visual, el lenguaje corporal, las expresiones faciales y los gestos. Estos elementos ayudan a mantener y reforzar el contacto social.

A continuación, ponemos algunos ejemplos que nos pueden servir de ayuda para entender esta función:

- Formas de iniciar, reanudar e interrumpir una conversación:
 - Inicio de la conversación: Por ejemplo, mediante un saludo para establecer el contacto inicial: “Buenas tardes”.
 - Expresión de saludo y apertura a la conversación: “¡Buenos días! ¿Qué tal has dormido esta noche?”.
 - Cortesía e inicio de conversación: “Disculpa, ¿puedo hacerte una pregunta”.
 - Interrupción de la conversación: “Perdón”; “Espera un momento por favor”.
 - Reanudación de la conversación: “Como te estaba diciendo...”; “¿De qué me estabas hablando?”.
- Formas de comprobar la atención y comprensión entre personas que conversan:
 - Verificación de la conexión y comprensión: “¿Me estás atendiendo?”.
 - Verificación de la comprensión mutua: “¿Has entendido lo que quiero decir?”, “Sí, te he comprendido”.
- Formas de conceder o ceder la palabra:
 - Incitar al receptor a que nos dé respuesta o *feedback*: “¿Cuál es tu opinión sobre esto?”; “Dime, ¿tienes alguna duda?”.
- Formas de finalizar una conversación:
 - “Nos vemos más tarde, hasta luego”.
 - “Espero que lo pases bien. ¡Hasta la próxima!”.



Recuerda

La función fática del lenguaje se centra en mantener o establecer el contacto y la interacción social. Su objetivo es verificar y mantener el canal de comunicación, utilizando expresiones de saludo, cortesía y pequeñas conversaciones sociales. El lenguaje no verbal sirve para enfatizar el mensaje.

Función representativa

La función representativa, también conocida como función referencial o informativa, se centra en **transmitir información objetiva y referencial sobre el mundo que nos rodea**. Su objetivo principal es describir hechos, situaciones o realidades de manera precisa y objetiva. Por lo tanto, es de las funciones del lenguaje más importantes, ya que nos permite transmitir información sobre objetos, cosas, personas, acontecimientos, acciones, historias, etc. También nos permite hacer descripciones, por ello es de las más usadas en los textos periodísticos para narrar noticias, en los textos científicos para informar sobre algún hallazgo y, en general, en todos aquellos discursos que permitan transmitir un conocimiento haciendo siempre referencia a nuestra realidad.

Entre las principales **características** de la **función representativa** del lenguaje encontramos:

- **Objetividad:** En la función representativa, se busca transmitir información de manera imparcial y neutra, impidiendo opiniones o juicios subjetivos. Se utiliza un lenguaje objetivo y preciso para describir los hechos o realidades. Por ejemplo, “El tren partirá a las 10:30 am desde la estación central”.
- **Referencialidad:** Esta función se centra en el referente u objeto al que se refiere el mensaje. Se utiliza el lenguaje para hacer descripciones y proporcionar datos sobre personas, lugares, objetos, eventos, conceptos, entre otros. Por ejemplo, “El gato es un animal mamífero de cuatro patas y pelaje suave”.
- **Uso de lenguaje denotativo:** Se emplea un lenguaje denotativo, es decir, palabras y expresiones con significados claros y directos. Se evita el uso de lenguaje figurado, emocional o subjetivo que pueda distorsionar la información. Por ejemplo, “La película se encuadra en el género de comedia”.

- **Utilización de estructuras gramaticales claras:** La función representativa se caracteriza por utilizar estructuras gramaticales y sintácticas claras y bien definidas. Se busca que la información sea comprensible y precisa para el receptor. Por ello se utilizan sustantivos y verbos para dar a conocer la información, en especial el modo verbal indicativo que te permite expresar acciones que ocurren en el momento. Por ejemplo, “Tengo que levantarme a las 7:00 de la mañana”.

Veamos a continuación algunos ejemplos de la función representativa del lenguaje:

“Esta madrugada el termómetro registró una temperatura de 25 grados”.

“El tren partirá a las 10:30 am desde la estación central”.

“El libro que estoy leyendo trata sobre la historia del antiguo Egipto”.

“El informe revela que el desempleo ha descendido en un 5% en el último trimestre”.



Recuerda

La función representativa del lenguaje se enfoca en transmitir información objetiva sobre nuestra realidad. Se caracteriza por su objetividad y por la manera de utilizar el lenguaje para describir o contar hechos a través de oraciones simples, sin tanta belleza como la función poética. Su objetivo principal es describir hechos, situaciones o realidades de manera precisa y objetiva.

Función metalingüística

La función metalingüística del lenguaje se refiere al uso del lenguaje para hablar o reflexionar sobre el propio lenguaje. En esta función, el lenguaje se convierte en objeto de análisis y se utiliza para explicar, definir, aclarar o analizar los términos, reglas o conceptos lingüísticos. Se utiliza por tanto para explicar o aclarar algún concepto del propio lenguaje, por lo que tiene relación con el código que utilizamos para hablar o escribir. Por ejemplo, esta función está presente en los textos didácticos, en libros de estudio, en diccionarios, o en blogs informativos y páginas web como la de la Real Academia Española de la lengua: www.rae.es.

Algunas de las **características** principales de la **función metalingüística** del lenguaje son:

- **Reflexividad:** La función metalingüística implica la capacidad de pensar y hablar sobre el mismo lenguaje. Se reflexiona sobre cómo se estructura, se usa y se comprende el lenguaje. Por ejemplo, "La oración está compuesta por sujeto y predicado. El sujeto es quien realiza la acción y el predicado expresa lo que se dice sobre el sujeto".
- **Uso de términos técnicos:** En esta función, se utilizan términos técnicos y específicos relacionados con la lingüística para describir y analizar los componentes y las reglas del lenguaje. Por ejemplo, "El **fonema** /k/ se representa con la letra 'k' en palabras como 'kilo' o 'kilómetro'".
- **Aclaración de significados:** Se utiliza para aclarar y definir el significado de palabras, expresiones o conceptos, especialmente cuando hay ambigüedad o falta de comprensión. Por ejemplo, "El adjetivo **deleznable** significa despreciable o censurable".
- **Análisis gramatical:** La función metalingüística se aplica al análisis de la estructura gramatical de las oraciones, incluyendo el uso de términos como sustantivo, verbo, adjetivo, entre otros, para describir y categorizar las partes del discurso. Por ejemplo, "La función del pronombre es reemplazar o sustituir a un sustantivo en una oración".
- **Estudio de las reglas lingüísticas:** Se utiliza para examinar y explicar las reglas y normas gramaticales, fonéticas o semánticas del lenguaje. Por ejemplo, "La expresión «a gusto», significa 'cómodamente', 'con gusto o placer' o 'según el gusto o deseo de alguien', se escribe siempre en dos palabras: a gusto. No se considera válida la grafía agusto".
- **Enseñanza y aprendizaje:** La función metalingüística se aplica en el ámbito educativo, donde se utiliza para enseñar y aprender sobre el lenguaje y sus componentes. Por ejemplo, "La formación de una palabra por imitación del sonido de aquello que designa, como quiquiriquí, se denomina onomatopeya".

Algunos ejemplos de la función metalingüística del lenguaje pueden ser:

"El sustantivo es la palabra que designa a una persona, lugar, objeto o idea. Por ejemplo, 'perro', 'casa', 'amor' son sustantivos".

"La palabra 'procrastinar' significa posponer o aplazar tareas importantes".

"La sílaba tónica es aquella sobre la que recae el acento prosódico de una palabra. Las sílabas átonas son las no acentuadas. Así, en «mesa», «me» es la sílaba tónica y «sa» la átona".



Recuerda

La función metalingüística del lenguaje se refiere al uso del lenguaje para hablar o reflexionar sobre el propio lenguaje. Se utiliza para aclarar significados, definir conceptos, analizar estructuras gramaticales y estudiar las reglas lingüísticas. Esta función es especialmente útil en el ámbito educativo y en el estudio de la lingüística.

1.2. UTILIZACIÓN DE LA LENGUA PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, EXPRESAR IDEAS, SENTIMIENTOS PROPIOS Y REGULAR LA PROPIA CONDUCTA.

La utilización de la lengua es fundamental en múltiples aspectos de nuestra vida, ya que nos permite adquirir conocimientos, expresar nuestras ideas y sentimientos, y regular nuestra propia conducta.

A través del lenguaje, somos capaces de comunicarnos, interactuar con los demás y construir significado en el mundo que nos rodea. A continuación, exploraremos cómo la lengua nos permite realizar estas funciones y cómo influye en nuestro desarrollo y crecimiento personal.

La **adquisición de conocimientos** es una de las funciones esenciales del lenguaje.

Desde temprana edad, utilizamos el lenguaje para **aprender y comprender el mundo que nos rodea**. A través de este proceso de adquisición del lenguaje, en la niñez se desarrollan habilidades para poder comunicarnos, entender conceptos, adquirir vocabulario y comprender ideas más complejas.

A medida que crecemos, el lenguaje nos permite acceder a información y conocimientos en diferentes campos, como la ciencia, la literatura, la historia y muchas otras disciplinas. Utilizamos la lengua para leer libros, escuchar conferencias, participar en debates y realizar investigaciones, lo que nos permite ampliar nuestro horizonte de conocimiento y seguir aprendiendo a lo largo de nuestras vidas.

Además de adquirir conocimientos, la lengua es una herramienta poderosa para **expresar nuestras ideas y sentimientos**. A través de la comunicación verbal y escrita, podemos compartir nuestras opiniones, transmitir información y expresar nuestras emociones.

La lengua nos permite comunicar nuestras ideas de manera clara y efectiva, y nos brinda la capacidad de persuadir, influir y convencer a los demás. Utilizamos el lenguaje para contar historias, argumentar, debatir y expresar nuestra creatividad. Cada vez que hablamos, escribimos

o nos comunicamos de alguna manera, estamos usando la lengua para expresar nuestras experiencias y perspectivas únicas.

El lenguaje también juega un papel importante en la **regulación de nuestra propia conducta**. A través de la autorreflexión y el diálogo interno (hablar con nosotros mismos), utilizamos el lenguaje para analizar nuestras acciones, pensamientos y emociones. Podemos utilizar el lenguaje para establecer metas, planificar nuestras actividades, evaluar nuestras acciones pasadas y ajustar nuestro comportamiento en consecuencia.

La lengua nos ayuda a autorregularnos, a entender nuestras emociones, a controlarlas y a tomar decisiones conscientes basadas en la reflexión y el razonamiento. Además, nos permite comunicarnos con nosotros mismos de manera interna, lo que nos ayuda a procesar nuestras experiencias y dar sentido a nuestro mundo interno.

Es importante destacar que la lengua no solo nos permite realizar estas funciones de manera individual, sino que también nos conecta con las demás personas y nos permite participar en la sociedad. A través del lenguaje, nos comunicamos con la familia, amistades, compañeros y compañeras, así como con diferentes grupos sociales.

Participamos en conversaciones, debates, discusiones y colaboraciones que nos permiten construir relaciones, intercambiar ideas y compartir conocimientos. La lengua es esencial para nuestra participación en la sociedad, ya que nos permite interactuar, colaborar y contribuir a nuestro entorno social.



Importante

A través del lenguaje, adquirimos conocimientos, expresamos nuestras ideas y sentimientos, y regulamos nuestra propia conducta. La lengua nos permite aprender, comunicarnos, interactuar con los demás y construir significado en el mundo que nos rodea. Es una herramienta poderosa que nos conecta con los demás y nos permite participar activamente en la sociedad. Valorar y utilizar adecuadamente el lenguaje nos permite crecer y desarrollarnos tanto a nivel personal como social.

1.3. VARIEDADES SOCIALES EN EL USO DE LA LENGUA. USOS FORMALES E INFORMALES.

Uno de los elementos del proceso de comunicación es el contexto o situación, lo que supone que la persona hablante de cualquier lengua debe adaptar su lenguaje dependiendo de a quién se dirige.

Por ejemplo, si hablamos con un grupo de niños y niñas de 6 años, utilizaremos un vocabulario totalmente distinto al que utilizamos en una reunión de trabajo. En esto consiste adaptar la lengua al contexto.

Por tanto, el modo en que nos comunicamos depende y varía en función de la situación, dando lugar así una serie de variedades lingüísticas.

Las **variedades sociales en el uso de la lengua** se refieren a las diferentes formas en que las personas utilizan el lenguaje en diferentes contextos sociales.

Como sabemos, la sociedad se divide en grupos o clases sociales que muchas veces se diferencian también por su forma de hablar y de emplear la lengua, dependiendo no solo de la clase social sino de la edad, la formación, el oficio, la situación socioeconómica, el lugar donde se vive, etc.

Las principales **variedades lingüísticas** que encontramos son los siguientes niveles o registros:

1. El nivel o registro culto: Es propio de personas instruidas, es el más preciso y estructurado de las variedades lingüísticas. A este nivel pertenecen, por ejemplo, los lenguajes específicos de ciertas disciplinas como la jurídica, científica, administrativa, etc.

Entre las **características** principales encontramos:

- Se pronuncian correctamente todos los fonemas.
- Hay gran variedad léxica y de vocabulario.
- Se utiliza una sintaxis compleja y oraciones largas.
- Es más tradicional y reacio a las modas.

2. El nivel o registro medio (estándar): Es el nivel más común ya que, aunque sigue las normas, es menos rígido y preciso que el nivel culto. Es la variante de la lengua que se usa por lo general en medios de comunicación o en la enseñanza. Las características principales son:

- Cumple las normas, pero es menos rígido que el culto.
- Se adapta a las modas y cambios.
- Es el lenguaje más común al ser correspondiente a un nivel sociocultural medio.

- El vocabulario y las construcciones sintácticas son menos complejas y variadas que en el nivel culto.

3. El nivel o registro vulgar: Es el lenguaje propio de las clases sociales poco escolarizadas. Entre sus características se encuentran:

- Gramática simple.
- Léxico y vocabulario reducido y más repetitivo.
- Presencia de palabras o construcciones gramaticales incorrectas.
- Uso de vulgarismos.

4. Lenguaje específico: Esta variedad lingüística se relaciona con grupos sociales muy concretos, encontrando:

- **Las jergas:** Es un lenguaje propio de grupos sociales. Se diferencian, sobre todo, por contar con un vocabulario propio. Es el caso, por ejemplo, de la jerga de una determinada tribu urbana, o la que utilizan grupos adolescentes, etc. Se pueden inventar palabras, modificarlas, caracterizándose por el uso informal de la lengua.
- **Lenguajes sectoriales o profesionales:** La jerga profesional o sectorial es una lengua propia de determinadas actividades y profesiones, como la política, la ciencia, la música, la literatura, etc. Se caracteriza por tratarse de un lenguaje más formal en el que se utilizan numerosos tecnicismos.

Como vemos, podemos agrupar las variantes de la lengua en dos usos concretos, que son el lenguaje formal e informal.

Uso (o registro) formal de la lengua

El uso formal de la lengua es el que utilizamos en situaciones más serias, profesionales o educativas. A menudo se utiliza en contextos como discursos, presentaciones académicas, reuniones de negocios o documentos legales.

Las **características** propias del lenguaje formal son:

- **Vocabulario complejo y técnico:** Se utilizan términos específicos y precisos relacionados con el tema o la disciplina en cuestión. Por ejemplo, “Los estudios científicos determinan que existe una correlación entre el consumo de azúcar y el riesgo de diabetes tipo 2”.
- **Gramática y sintaxis cuidadosas:** Se presta atención al uso correcto de las reglas gramaticales y a una estructura de oraciones más elaborada. Por ejemplo, “Sería de gran valor si pudiera proporcionarme más información al respecto”.

- **Ausencia de jerga o expresiones coloquiales:** Se evita el uso de términos informales o coloquiales que pueden resultar inapropiados en un entorno formal. Por ejemplo, “El informe reveló datos significativos”, en lugar de “El informe sacó a relucir cosas interesantes”.
- Uso de una **correcta pronunciación**.
- Las **oraciones** suelen ser más **largas y complejas**.
- **No existen omisiones:** Esto es algo muy típico del uso informal de la lengua. Por ejemplo, “Tengo que ir al supermercado”, en lugar de usar el diminutivo “súper”.

Uso (o registro) informal de la lengua

El uso informal de la lengua se encuentra en situaciones cotidianas y conversaciones informales en círculos familiares, de amistad o en entornos casuales. Es un lenguaje íntimo, en el que no importa la correcta pronunciación o el vocabulario que usemos.

Algunas **características** del uso informal son:

- **Vocabulario coloquial:** Se emplean palabras y expresiones informales propias de la conversación cotidiana. Por ejemplo, “¿Hace una pizza?”
- **Gramática y sintaxis simplificadas:** La estructura de las oraciones es menos compleja y se permite una mayor flexibilidad en las reglas gramaticales. Por ejemplo, “Toca recoger la casa”.
- Por lo general el **vocabulario** es más **pobre y repetitivo** y permite las abreviaciones. Por ejemplo, poli, profe, bici, cole, etc.
- **Se usan muletillas y vulgarismos:** Por ejemplo: “Me estudié el tema entero, ¿no? Y me ha puesto un suspenso, ¿no? He pensado que para qué voy a estudiar más, ¿no?”. Otras muletillas frecuentes son: tal cual, pues, ¿entiendes?, en verdad, sabes, etc.
- **Uso de jerga y expresiones idiomáticas:** Se utilizan términos específicos de un grupo social o regional, así como expresiones comunes en un contexto informal. Por ejemplo, “Esta disco es para gente VIP” (*Very Important People*).
- No se tiene en cuenta si la **pronunciación** es correcta o no. Por ejemplo, “Tía, en vaya fregao te has metido”.
- Se caracteriza también por el uso de **metáforas**. Por ejemplo, “Te has pasado tres pueblos” para indicar que alguien se ha excedido.



Importante

Es importante tener en cuenta que tanto el uso formal como el informal de la lengua son válidos y desempeñan diferentes roles según el contexto. La elección de la variedad lingüística adecuada depende del entorno y la relación entre las personas interlocutoras.

2. DIFERENCIAS ENTRE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

La comunicación es el intercambio de información que proviene de una persona que emite un mensaje (emisor) y otra persona que lo recibe (receptor), a través de un canal con un código o lengua determinado que debe ser conocido por ambas partes para que la comunicación sea efectiva.

La comunicación puede ser de dos tipos: oral y/o escrita. A continuación, indicamos las características de cada una de ellas.

La comunicación oral

Es la forma básica de expresión que consiste en **emitir información e ideas en tiempo real entre dos o más personas, utilizando las palabras**. La comunicación oral se lleva a cabo a través del habla y la escucha directa entre las personas.

Algunas **características** de la comunicación oral son:

- **Inmediatez:** La comunicación oral permite una interacción inmediata, ya que las personas interlocutoras pueden responder de manera instantánea. Por ejemplo, una conversación cara a cara entre dos amigos discutiendo sus planes para el fin de semana.
- **Entonación y expresión facial:** La comunicación oral utiliza el tono de voz, el ritmo, la entonación y las expresiones faciales para transmitir significado y emoción. Por ejemplo, una persona dando un discurso apasionado en un evento público haciendo énfasis con su volumen de voz y gesticulando.
- **Feedback instantáneo:** Durante la comunicación oral, las personas participantes pueden recibir comentarios y aclaraciones inmediatas, lo que facilita la retroalimentación y la comprensión mutua. Por ejemplo, una entrevista de trabajo en la que la persona que entrevista hace preguntas a la persona que opta al puesto y ésta responde en tiempo real.

Algunos ejemplos de comunicación oral son:

- **Conversaciones:** La conversación es la forma básica de comunicación en nuestro día a día, ya sea en persona, por teléfono, a través de videollamada, etc. En todos los casos se da una comunicación oral.

Con la llegada de internet y las redes sociales, la comunicación oral también abarca la emisión de vídeos en directo (*streaming*) durante la cual la población usuaria puede interactuar a través de mensajes. Y, aunque emisor y receptor no estén en el mismo lugar, también pueden mantener una conversación.

- **Debates:** Dos o más personas discuten sobre un tema específico. Es el caso, por ejemplo, de los debates políticos entre dos o más personas que se postulan a la presidencia de un país.
- **Entrevistas:** Una persona hace preguntas a otra para obtener información, ya sea con fines periodísticos, de entretenimiento o en procesos de selección.
- **Discurso:** Una persona se dirige a una audiencia para informar, persuadir o entretener. Por ejemplo, el tradicional discurso de Nochebuena en el que el monarca de un país se dirige a la población a través de la televisión.
- **Presentaciones:** una persona expone un tema determinado a una audiencia usando apoyos visuales, como puede ser la exposición de un trabajo en clase con la ayuda de una presentación en Power Point.

La comunicación escrita

La comunicación escrita es el proceso de intercambio de información a través de un canal físico, como puede ser una pantalla, un papel, el suelo, una pared, etc. Siempre que haya un soporte físico en el que podamos leer y obtener información estamos hablando de comunicación escrita.

Actualmente, los soportes de la comunicación escrita se han multiplicado y diversificado. La generalización del acceso a internet a través de los dispositivos de telefonía móvil ha influido en la comunicación escrita. Por ejemplo, los mensajes que enviamos a través de las aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp nos permiten utilizar numerosas abreviaturas y emoticonos o emojis para enviar mensajes de manera rápida.

Algunas características de la comunicación escrita son:

- **Permanencia en el tiempo:** La comunicación escrita deja un registro duradero y puede ser revisada y consultada en cualquier momento. Por ejemplo, “Un correo electrónico en el que se comparte información detallada sobre un proyecto”.

- **Estructura y organización:** La comunicación escrita suele seguir una estructura y una organización claras, con párrafos, títulos y subtítulos para facilitar la comprensión. Por ejemplo, un ensayo académico con una introducción, párrafos de desarrollo, un resumen o síntesis y una conclusión.
- **Ausencia de interacción directa:** En la comunicación escrita, no hay una interacción en tiempo real y la retroalimentación puede demorarse en llegar. Por ejemplo, un informe que se envía a través de un sistema de gestión de documentos y tendrá respuesta posteriormente.

Entre los ejemplos de comunicación escrita podemos encontrar:

- **Libros:** obras literarias de ficción, académicas, poéticas, etc. que transmiten información, historias o conocimientos. Por ejemplo, "Cien años de soledad" de Gabriel García Márquez.
- **Cartas:** Mensajes escritos enviados por correo postal o electrónico para comunicarse con alguien de manera personal o profesional. Por ejemplo, una carta de amor escrita a mano y enviada por correo postal.
- **Correo electrónico:** Comunicación escrita a través de mensajes electrónicos enviados y recibidos en dispositivos electrónicos. Por ejemplo, un correo electrónico profesional que contiene información detallada sobre un proyecto.
- **Informes:** Documentos escritos que presentan datos, análisis y conclusiones sobre un tema específico. Por ejemplo, un informe de investigación sobre el cambio climático y sus efectos en el medio ambiente.
- **Folleto:** Documentos impresos que contienen información concisa y atractiva sobre un producto, servicio o evento. Por ejemplo, un folleto turístico que promociona los lugares de interés de una ciudad.
- **Blogs:** Artículos o entradas en línea escritas por personas que comparten ideas, experiencias o conocimientos sobre un tema específico. Por ejemplo, un blog de cocina que ofrece recetas y consejos culinarios.
- **Prensa y revistas:** Publicaciones escritas de manera periódica que tienen como objetivo informar sobre noticias de actualidad, ya sea en soporte tradicional o digital.
- **Mensajes de texto:** Mensajes escritos enviados a través de aplicaciones de mensajería en dispositivos móviles. Por ejemplo, un mensaje de texto para confirmar una reunión con un cliente.

- **Redes sociales:** Publicaciones escritas en plataformas como Facebook, Twitter, Instagram, etc., para compartir información, opiniones o experiencias. Por ejemplo, un tweet que expresa una opinión sobre un tema de actualidad.

A continuación, presentamos una tabla que enumera las diferencias entre la comunicación oral y escrita:

| | COMUNICACIÓN ORAL | COMUNICACIÓN ESCRITA |
|-------------------------------------|--|--|
| Medio | Habla y escucha directa. | Texto escrito. |
| Inmediatez | Interacción en tiempo real. | Respuesta no inmediata. |
| Retroalimentación o <i>feedback</i> | Comentarios y <i>feedback</i> instantáneos. | Comentarios y <i>feedback</i> diferidos. |
| Permanencia | No deja un registro duradero en el tiempo. | Deja un registro duradero al estar en un soporte físico. |
| Entonación y expresión facial | Utiliza el tono de voz, ritmos, pausas, expresiones y gestos no verbales. | La entonación en la lectura de un texto escrito se guiará por la puntuación ortográfica del texto (pausas). Sin embargo, no hay expresión no verbal por lo que la información puede no ser completa. |
| Organización | Baja estructuración y mayor espontaneidad, dando lugar a más errores. | Mientras se escribe, es posible pensar, rectificar y organizar las ideas que se quiere transmitir por escrito. |
| Flexibilidad | Alta flexibilidad al expresar ideas. | Se puede editar y revisar cuantas veces se quiera antes de publicar o enviar el texto escrito. |
| Uso de apoyos visuales | No es frecuente el uso de apoyos visuales, salvo en casos como una conferencia, presentación, etc. | Permite incluir imágenes, gráficos, dibujos, esquemas, etc. que dan más información. |
| Barreras de la comunicación | Menos barreras de la comunicación debido a interacción directa de las personas hablantes. | Pueden surgir más barreras en cuanto la interpretación del texto o comprensión de este. |

Principales diferencias entre la comunicación oral y escrita.

Ideas clave



- El lenguaje cumple las siguientes funciones:
 - Informativa: Transmisión de información objetiva.
 - Expresiva: Expresión de emociones y sentimientos.
 - Apelativa: Influencia en la persona receptora.
 - Metalingüística: Reflexión sobre el propio lenguaje.
 - Fática: Establecimiento de contacto social.
 - Poética: Expresión artística y estética.
- Existen diferentes registros de lenguaje. El registro formal, o culto, se utiliza en contextos académicos y profesionales; mientras que el informal, o coloquial, se emplea en situaciones cotidianas y en contextos de confianza (familia, amistades, etc.).
- La comunicación oral se realiza a través del habla y se caracteriza por su inmediatez y la posibilidad de utilizar recursos como el tono de voz, la entonación y los gestos para transmitir significado. Es fundamental en las interacciones cara a cara.

- La comunicación escrita se lleva a cabo mediante el uso de la escritura y se destaca por su mayor formalidad y permanencia. Al comunicarnos por escrito, tenemos tiempo para organizar nuestras ideas y revisar el contenido antes de transmitirlo.
- Reconocer el contexto y la audiencia es esencial para utilizar el lenguaje de manera apropiada. Adaptarse al contexto garantiza una comunicación efectiva y evita malentendidos o barreras en la interacción.

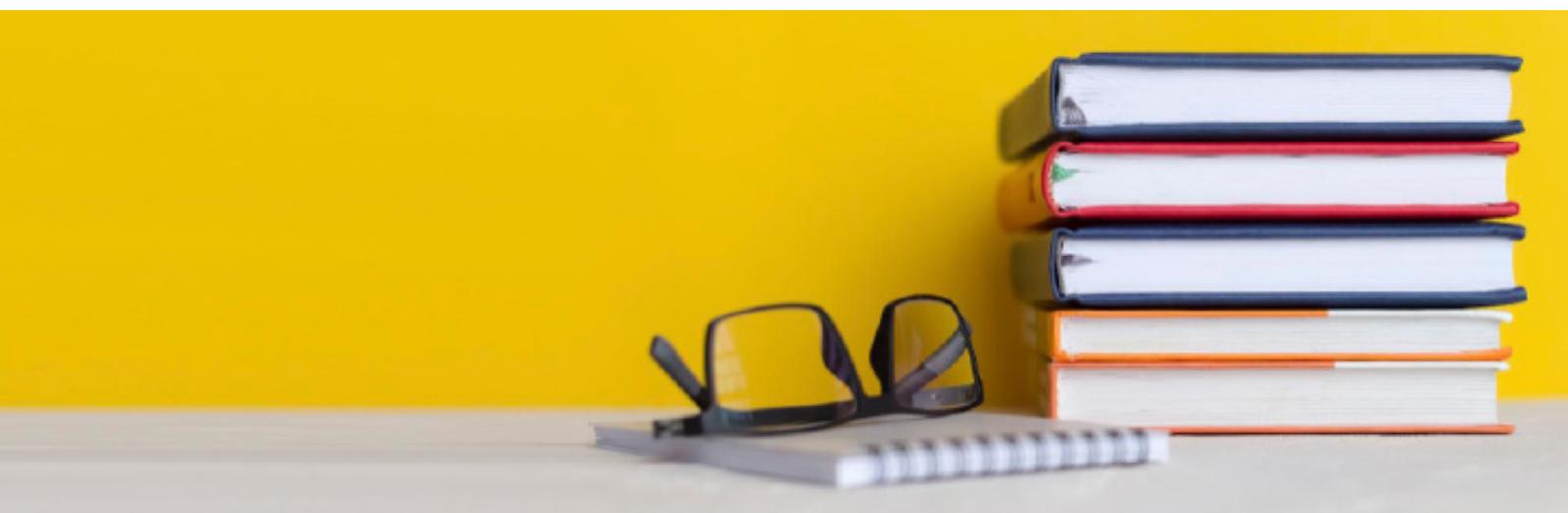
Glosario



- **Barreras de comunicación:** Son obstáculos o interferencias que dificultan el proceso de transmisión de información entre dos o más personas.
- **Extranjerismos:** Palabras o expresiones tomadas de otros idiomas y utilizadas en el lenguaje cotidiano de una comunidad lingüística. Los extranjerismos pueden adaptarse a la ortografía y pronunciación del idioma receptor o conservar su forma original. Un ejemplo del primer caso sería la palabra *pedigrí* que procede del inglés *pedigree*. Y del segundo caso, la palabra *software* que se ha mantenido en su forma original.
- **Muletillas:** Palabras, frases o expresiones repetitivas que se utilizan de manera inconsciente o involuntaria durante la comunicación oral. Las muletillas pueden servir para ganar tiempo para pensar qué decir, como "eh", "este", "bueno", o para llenar espacios de silencio sin aportar significado adicional a la conversación, como ¿sabes?, ¿entiendes?, pues, tal cual, etc.

- **Sintaxis:** Rama de la gramática que estudia la estructura y organización de las palabras en una oración o enunciado. La sintaxis se ocupa de las reglas que rigen la formación de frases y la relación entre los diferentes elementos (sustantivos, verbos, adjetivos, etc.) dentro de una oración.
- **Vulgarismos:** Palabras, expresiones o giros lingüísticos considerados vulgares o de uso incorrecto según las normas cultas o estándar de un idioma.

Referencias bibliográficas



- ◇ Cabrera, A., Pelayo N. (2001). *Lenguaje y comunicación. Conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación*. Editorial Los libros de El Nacional.
- ◇ Escudero Ríos, I., Pérez Fernández, C., García Tomé, R. (2013). *Las artes del lenguaje. Lengua, comunicación y educación*. Editorial UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ◇ Fonseca Yerena, M. S. (2014). *Comunicación oral y escrita*. Pearson Educación.
- ◇ Mengual Luna, I., Peña Acuña, B., Valero Pastor, E. (2018). *Desarrollo de la comunicación y competencia oral y escrita*. Editorial ACCI.
- ◇ Quijada Monroy, V. C. (2014). *Comunicación oral y escrita*. Editorial Digital UNID.

Enlaces web de interés



- 🔗 [Las funciones del lenguaje.](#)
- 🔗 [La importancia de enseñar la comunicación oral.](#)
- 🔗 [Internet ha cambiado la lengua, pero no para mal.](#)
- 🔗 [Lenguaje formal e informal: cómo cambiamos nuestra forma de hablar sin darnos cuenta.](#)
- 🔗 [Las nuevas formas de charlar en 2023.](#)

